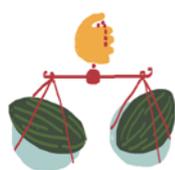


La Economía Social y Solidaria en el Estado



Proceso de Auditoría Social 2019

(Quinto Informe)



reas

red de redes de economía
alternativa y solidaria

La Economía Social y Solidaria en el Estado. Proceso de Auditoría Social 2019

Octubre 2019

REAS Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria

Calle Las Provincias, 6 bajo. 31015 Pamplona

948136462 / 627332291

info@reas.red

<https://www.economiasolidaria.org>

[@Reas_Red](#)

Coordinación y redacción:

Grupo de trabajo de Auditoría Social de REAS Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria

Atribución-No Comercial-Compartir Igual 3.0

Este documento está bajo una licencia de *Creative Commons*. Se permite libremente copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra siempre y cuando se reconozca la autoría y no se use para fines comerciales. Si se altera o transforma, o se genera una obra derivada, sólo podrá distribuirse bajo una licencia idéntica a ésta.

Licencia completa: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es>

Índice

1.- PRESENTACIÓN.....	4
2.- DIMENSIÓN DE REAS RdR Y ALCANCE DE LA AUDITORÍA SOCIAL.....	4
2.1. Dimensión y presencia territorial	
2.2. Herramienta de Auditoría Social	
2.3. Origen de la información	
3.- RESULTADOS DE LA AUDITORÍA SOCIAL.....	8
3.1. Economía y ausencia de ánimo de lucro	
3.2. Democracia y Equidad	
3.3. Medio ambiente	
3.4. Calidad del trabajo	
3.5. Cooperación	
3.6. Compromiso social	
4.- CONSIDERACIONES GENERALES.....	18
Anexo.1. Información de contacto de las Redes territoriales y sectoriales	19

1.- Presentación



Por quinto año consecutivo, en el marco de la **Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria**, en adelante **REAS RdR**, se ha realizado un proceso de análisis agregado de todos los datos de las entidades de **Economía Social y Solidaria (ESS)** sometidas en todo el territorio estatal al proceso de *Auditoría Social*. De esa manera, en este informe se presentan los datos de 530 entidades asociadas y vinculadas a las distintas redes territoriales y sectoriales de REAS RdR (cooperativas, empresas de inserción, asociaciones, etc), empleándose una batería de indicadores cualitativos y cuantitativos básicos, siguiendo la trayectoria que se inició con el primer informe estatal del “Proceso de Auditoría Social 2015”¹. Ese proceso participativo les permite a las entidades realizar un diagnóstico de su funcionamiento, pie para definir estrategias individuales de mejora de su calidad en los ámbitos social y ambiental, visibilizándose la importancia y sostenibilidad del sector. Este informe, sigue idéntica estructura y redacción al realizado en su cuarta edición, habiéndose ampliado la muestra obtenida (530 entidades frente a las 446 alcanzadas el año previo), sabiendo que los datos aportados por esas entidades son los correspondientes al ejercicio económico 2018. Tras una breve descripción de las principales magnitudes agregadas de las entidades de ESS integradas en REAS RdR, se presenta la información cumplimentada por las entidades que decidieron someterse al proceso de autoevaluación en términos de cumplimiento de los principios que se describen en la *Carta de la Economía Solidaria*²: 1) *Equidad*, 2) *Trabajo*, 3) *Sostenibilidad ambiental*, 4) *Cooperación*, 5) *Sin fines lucrativos*, 6) *Compromiso con el entorno*. La información este año se ha desarrollado haciendo uso de la plataforma informática elaborada por la Xarxa de Economía Solidaria de Catalunya (XES) en el marco del proyecto “Enseña el Corazón”, tal y como se describe en los siguientes epígrafes.

2.- Dimensión de REAS RdR y alcance de la Aud. Social

2.1. Dimensión y presencia territorial



La asociación REAS RdR, entidad sin ánimo de lucro o afiliación partidista, se crea en el año 1995 de la mano de 20 organizaciones³. Su objetivo es el de promover la cooperación y el fomento de proyectos empresariales y asociativos, que entienden la economía, el dinero o los mercados como un “medio” para el desarrollo sostenible de los territorios. Tal y como se muestra en el **Cuadro 1**, esté integrada por 14 redes territoriales (REAS Aragón, REAS Andalucía, Red Anagos-Canarias-, REAS Balears, REAS Castilla y León, REAS Euskadi, REAS Extremadura, REAS Galicia, REAS Madrid, REAS Murcia, REAS Navarra, REAS Rioja, REAS País Valencià y XES-Xarxa de Economía Solidaria de Catalunya) y 4 redes sectoriales: AERESS (Asociación Española de Recuperadores de Economía Social y Solidaria)⁴;

¹ REAS (2015). “[La Economía Social y Solidaria en el Estado. Proceso de Auditoría Social 2015](#)”. REAS, RdR.

² REAS Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria (2011). “[Carta de la Economía Solidaria](#)”.

³ Entidad representativa en [RIPESS](#), Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social y Solidaria, formando parte la Confederación Empresarial Española de la Economía Social ([CEPES](#)).

⁴ [AERESS](#) representa a 46 entidades especializadas en la inserción socio laboral y la gestión de residuos, con presencia en 14 Comunidades Autónomas.

la MFE o Mesa de Finanzas Éticas (integrada por FIARE Banca Ética⁵, Coop57, Oikocredit, REFAS y la aseguradora CAES); la Red Unión Renovables⁶; y la Coordinadora Estatal de Comercio Justo (CECJ).

Cuadro 1.- Redes territoriales y sectoriales pertenecientes a REAS (2018)

REDES TERRITORIALES (14)				
				
REAS Andalucía	REAS Aragón	Red Anagos (Canarias)	REAS Balears	REAS Castilla y León
				
REAS Euskadi	REAS Extremadura	REAS Galicia	REAS Madrid	REAS Rioja
				
REAS Navarra	REAS Murcia	REAS País Valencià	XES (Xarxa de Economia Solidaria de Catalunya)	
REDES SECTORIALES (4)				
				
AERESS	Mesa de Finanzas Éticas	Unión Renovables	Coordinadora Estatal Comercio Justo	

Fuente: Para ampliar la información descrita de esas organizaciones, puede acudir a: www.economiasolidaria.org/red_redes

La REAS RdR aglutina a entidades que tuvieron unos ingresos totales de 708 millones de euros, dando empleo directo a más de 19 mil personas, y contando con más de 24 mil personas voluntarias. A finales del año 2018 eran 795 las entidades (cooperativas, asociaciones, empresas de inserción, etc) [asociadas a REAS RdR](#)⁷ en todo el estado, dedicadas a múltiples actividades económicas, dentro de las redes territoriales o sectoriales **Cuadro 2.**

Cuadro 2.- Principales datos de las entidades pertenecientes a REAS (1995-2018).

	1995	2000	---	2006	2008	2010	2012	2014	2016	2017	2018
Redes	2	2		11	13	14	15	18	18	18	18
Nº Entidades	20	70		215	245	250	322	507	596	697	795
Ingresos (Mill. €)	---	---		171	206	217	234	355	421	585	708
Personal:	---	---		9.235	10.804	16.027	19.670	38.046	44.707	49.061	43.760
- Contratadas	---	---		3.314	3.981	5.895	6.709	8.268	10.864	13.016	19.438
- Voluntarias	---	---		5.921	6.823	10.132	12.961	29.778	33.843	35.636	24.322⁸

⁵ La red social de FIARE Banca Ética, representa a 2.999 personas socias que se agrupan en 21 grupos de implantación territorial (GIT), con presencia en 14 Comunidades Autónomas.

⁶ A lo largo del año 2017 se integró en REAS RdR la [Unión de Cooperativas de Consumidores y Usuarios de Energías Renovables](#) (Unión Renovables), formada por 19 cooperativas de consumidores presentes a nivel local o regional.

⁷ Para realizar una búsqueda de entidades adscritas a REAS RdR, se puede acudir a su [Directorio](#).

⁸ Se ha actualizado, a cifras más reales, la cantidad de personas voluntarias al detectar que había varias entidades que incluían a todas sus socias como voluntarias.

2.2. Herramienta de la Auditoría Social



Desde el año 2014 se está implementando en REAS RdR un proceso de confluencia y armonización de indicadores de los sistemas de Balance y Auditoría Social desarrollados desde sus distintas territoriales, siendo liderado desde su *Grupo de Trabajo de Auditoría Social* de REAS RdR.

En el año 2018 se pasó a hacer uso de la plataforma tecnológica que XES (Xarxa de Economía Solidaria de Catalunya) había desarrollado con tal fin en el marco de su proyecto “Enseña el Corazón”, siendo los datos ofrecidos en este documento el resultado de este proceso. Esa herramienta informática de evaluación de impacto y de rendición de cuentas de las entidades asociadas a la XES iniciado en el año 2008, permitía a las entidades asociadas o vinculadas a esta red una autoevaluación de su desempeño a partir de variables agrupadas en diversos bloques: funcionamiento económico, calidad profesional, democracia, igualdad, calidad laboral, medio ambiente y compromiso social.

Con objeto de conocer algo del proceso que tuvo lugar, señalar que no fue hasta el año 2016 cuando desde la XES se decide hacer una nueva plataforma tecnológica para mejorar las posibilidades del balance social como herramienta de evaluación, y extender sus lógicas de medida y evaluación a otros ámbitos. Así pues, se crea ese año la plataforma “Enseña el Corazón”, y durante el 2016 funcionó principalmente para que las empresas y entidades de la ESS catalanas pudieran hacer su balance social, tanto la modalidad básica como la completa. El cambio de plataforma (ver <http://xes.cat/es/comisiones/balance-social/>), combinado con un contexto político favorable, supuso un salto cualitativo y cuantitativo, y se pasó de 72 organizaciones usuarias a 188 en tres años solo en Cataluña.

De manera paralela al desarrollo realizado por la XES y su proyecto “Enseña el Corazón” y herramienta de Balance Social, en el año 2018 se dio el paso a que otras territoriales de REAS RdR emplearan la plataforma descrita, cuyos datos conjuntos son los ofrecidos en este documento. Cabe recordar que hasta ese año, para la realización de la Auditoría Social conjunto de todas las redes territoriales y sectoriales de REAS RdR, la plataforma informática empleada por la mayor parte de las redes fue la desarrollada desde REAS del País Vasco y Navarra, disponible en la web⁹.

El objetivo principal era desarrollar un espacio de trabajo conjunto, alrededor de una infraestructura tecnológica común a diferentes agentes o aliados estratégicos en el ámbito de la Economía Social y Solidaria (ESS) para favorecer el registro, la rendición de cuentas (sociales, económicas y ambientales) y la medida del impacto de las organizaciones de la ESS. Con ello se posibilitaba la creación de un espacio de co-trabajo, alrededor de la plataforma tecnológica desarrollada en el marco del proyecto “Enseña El Corazón”, desarrollo tecnológico que permitía la recogida de datos básicos comunes del ESS en Cataluña así como en otros territorios, que permita tanto procesos de registro y certificación como monitorización territorial de la ESS enfocado a la intervención sociopolítica. Toda la información acerca de esta aplicación, y cómo una entidad puede cumplimentar los datos requeridos para la

⁹ En dicha plataforma, puesta a disposición de toda REAS por REAS-Euskadi y REAS-Navarra, se daba también información detallada de la metodología y los objetivos de esta evaluación de las entidades de ESS (auditoriasocial.net).

realización de su autoevaluación de Auditoría/Balance Social, está disponible en su [web de Balance Social](#)¹⁰, ofreciéndose en el **Cuadro 3** el logotipo de la campaña de balance social en ese territorio.

Cuadro 3. Plataforma de Balance Social de la XES (2018).

Herramienta informática de Balance Social de la XES	
	
Más información sobre la herramienta informática en: https://ensenvaelcor.org/bs/login	

Esta herramienta cada año se va abriendo a nuevas entidades, en los distintos territorios y sectores, sin que estas necesariamente deban estar asociadas a sus respectivas redes territoriales y sectoriales, promoviéndose un proceso colectivo de evaluación y sensibilización sobre los principios que se definen en la [Carta de la Economía Solidaria](#) en la que se definen 6 principios (*Equidad, Trabajo, Sostenibilidad ambiental, Cooperación, Sin fines lucrativos, y Compromiso con el entorno*), que marcan la identidad de todas las entidades que forman parte de REAS RdR, y bajo cuyo prisma las entidades de ESS son objeto de evaluación en este informe. Los instrumentos y variables consideradas en la herramienta empleada, tiene el doble objetivo: primero de promover la mejora interna de las organizaciones, y segundo, generar informes agregados anuales con los que visibilizar la importancia y sostenibilidad que se promueve de las empresas de ESS integradas a REAS RdR.

2.3. Origen de la información

Un año más, a lo largo del año 2019 se inició la solicitud -de manera coordinada- de participación en el proceso de Auditoría Social entre todas las entidades integradas en sus respectivas redes territoriales y sectoriales de REAS RdR, así como entre entidades próximas al movimiento de la ESS a las que se invitó a participar. Finalmente fueron 530 las empresas y asociaciones participantes en este proceso de autoevaluación, siendo elevada la respuesta en los territorios en los que se está implantando el [Mercado Social](#), como son REAS Euskadi, REAS Madrid, REAS Navarra, REAS Aragón, o la propia Xarxa de Economía Solidaria de Catalunya, con una menor participación en la muestra final de otras territoriales, tal y como se detalla en el **Cuadro 4**. Es de destacar de esa información, el incremento que se ha producido en el número de entidades o empresas sociales que este año han implementado su Auditoría Social, habiéndose incrementado la muestra finalmente alcanzada - respecto al Auditoría Social del año previo- en 84 entidades, lo que supone un aumento del alcance del número de entidades que aplicaron esta herramienta de autoevaluación y compromiso social muy destacado, con un incremento de casi el 19%.

¹⁰ En dicha plataforma, puesta a disposición de toda REAS RdR por la Xarxa de Economía Solidaria de Catalunya (XES), se da información detallada del [acceso a la aplicación](#), su metodología y los objetivos de esta evaluación de las entidades de ESS, así como los resultados de su informe de "Balance Social 2019" de la XES.

Cuadro 4. Ficha técnica de las entidades alcanzadas en la Auditoría Social (2019) y evolución respecto al año previo.

Auditoría Social	Red territorial / sectorial*	Cataluña	Madrid	Euskadi	Aragón	Navarra	País Valencia	Canarias	Otras	TOTAL
2019	Número de entidades	226	86	70	39	30	23	19	37	530
	Peso en %	43%	16%	13%	7%	6%	4%	4%	7%	100%
2018	Número de entidades	188	78	62	35	25	17	11	30	446
	Peso en %	42%	17%	14%	8%	6%	4%	2%	7%	100%
	<i>Incremento en participación</i>	<i>+38</i>	<i>+8</i>	<i>+8</i>	<i>+4</i>	<i>+5</i>	<i>+6</i>	<i>+8</i>	<i>+7</i>	<i>+84</i>

*Redes y entidades participantes en distintos territoriales (AERESS; B+S; Coop57; Coordinadora Estatal de Comercio Justo; Mesa de Finanzas Éticas; Pam a Pam; Unión de Renovables), así como territoriales de Aragón; Cataluña, Madrid; Navarra; País Vasco; entre otras territoriales.

Por lo tanto, en el siguiente epígrafe se presentan de manera agregada los datos -correspondientes al ejercicio 2018- de un total de 530 empresas y asociaciones de la Economía Social y Solidaria, mostrándose una descriptiva básica (frecuencias y valores medios) de diversos indicadores – cuantitativos y cualitativos- de aproximación a la medición de las siete dimensiones que se definen en la *Carta de la Economía Solidaria*.

3.- Resultados de la Auditoría Social

3.1. Economía y ausencia de ánimo de lucro



En el proceso de Auditoría Social 2019 de REAS RdR, tal y como ya se ha señalado, participaron un total de 530 las entidades de todo el territorio español, que alcanzaron ese año una facturación global cercana a los 590 millones de euros (**Cuadro 5**). Conviene recordar que todos los datos aportados por las entidades corresponden al ejercicio 2018.

Cuadro 5. Principales magnitudes económicas de la muestra (2018)

Dimensión económica	2018
Importe total anual de ingresos (euros)	590.935.212
Importe total de los gastos (euros)	583.310.849
Diferencia entre ingresos y gastos (euros)	7.624.362
Importe total de las subvenciones concedidas a la organización (euros)	166.241.087
Peso respecto al total de ingresos (%)	28,13%

La función y el carácter de muchas de esas entidades, tal y como es el caso de por ejemplo las Empresas de Inserción, lleva a que cerca de un tercio de su cifra agregada de negocio responda a subvenciones públicas recibidas por las organizaciones, dirigidas muchas de ellas a sufragar su labor de inserción socio-laboral o apoyo al empleo de personas en riesgo de pobreza y exclusión, entre otros fines en beneficio del conjunto de la sociedad, procediendo el resto de sus ingresos de su concurrencia a los mercados convencionales prestando servicios o produciendo bienes para el mercado ordinario, que le aporta autonomía a las entidades.

La forma jurídica más habitual en esta muestra es la de cooperativa de trabajo asociado (28,1%), seguida de Asociaciones (25,8%), Fundaciones (9,6%), Sociedades de Responsabilidad Limitada (9,4%), Cooperativas de Servicios (5,3%), Autónomos (4,7%), o Cooperativas de Consumidores y Usuarios (4%), Sociedad Limitada Laboral (2,8%), o Mixtas (2,3%), incluyendo el restante número de casos, entre otras, a Asociaciones y Cooperativas de segundo grado, Mutualidades, trabajadores autónomos agrupados bajo una misma marca, etc. Cabe señalar gran parte de las entidades de la muestra, pertenecientes a la Economía Social y Solidaria, nacen con la vocación de promover la inclusión socio-laboral de determinados colectivos, adoptando muchas formas asociativas, o societarias integradas dentro de la denominada Economía Social, como serían las sociedades cooperativas, las sociedades laborales, o las empresas de inserción, con gran presencia dentro de REAS RdR, y que con independencia de la forma que adoptan, promueven un modelo económico y de creación de empleo más sostenible.

El sector de actividad más frecuente al que se dedican las entidades es la educación (21,7%), seguido de la salud y los cuidados (14,2%), la alimentación (12,9%), cultura y ocio (10,9%), la vivienda y gestión del entorno (10,6%), el asesoramiento (9,2%), la comunicación (6,3%), siendo muy diversos los ámbitos en los que el resto de entidades de la muestra desarrollan su actividad: como el textil, la tecnología y electrónica, la restauración y hostelería, la financiación y monedas sociales, los suministros, o la producción y venta de otros productos manufacturados.

Las entidades que realizaron la Auditoría Social de REAS RdR, daban empleo en el año 2018 a cerca de 17 mil personas (**Cuadro 6**), siendo relevante que un 63,0% de los contratados a tiempo completo eran mujeres y un 16,2% corresponde a personas trabajadoras con la condición de socio de la entidad. El tamaño de las entidades de la muestra determina un número medio empleados a tiempo completo de 21 personas, con una facturación media de cerca de 1,1 millones de euros, no debiéndose olvidar que la gran mayoría de las entidades analizadas son de pequeña dimensión en términos económicos y laborales.

La importancia de estas cifras, se acrecienta si se consideran el total de personas vinculadas a esas organizaciones, con más de 191 mil personas asociadas -no trabajadoras-, cerca de 22 mil voluntarios que colaboran en el desarrollo de sus proyectos sociales y colectivos, más de 4 mil trescientos que participan en representación de organizaciones, y algo más de 400 personas patronas de entidades. Si unimos todas esas personas vinculadas a las entidades -no trabajadoras- a los empleados -socios o no-, se alcanza una cifra total de 235 mil personas relacionadas con las 530 entidades que respondieron a las preguntas de la Auditoría Social del año 2019.

Un análisis de la distribución de personas vinculadas con estas entidades atendiendo a su género, permite observar la alta presencia y participación que en las entidades de la muestra tienen las mujeres, muy por encima del que alcanzan en el conjunto del mercado laboral o en empresas convencionales de nuestro sistema económico, con una predominante presencia entre las personas trabajadoras (63%), especialmente entre no socias (63,4%), voluntarias (60,3%), que realizan labores de representación (56,7%), siendo por el contrario inferior su participación en lo que se refiere al número de socias no trabajadoras (44,7%), o de manera más elevada, a patronas (39,3%).

Cuadro 6. Personas vinculadas y trabajadoras con las entidades de la muestra (2018).

Número de personas, según género	Mujeres	Varones	Total
Socias no trabajadoras (socios de todo tipo)	85.515	105.976	191.491
Voluntarias	13.231	8.696	21.927
Participan en representación de organizaciones	2.484	1.896	4.380
Patronas	168	259	427
Trabajadoras socias	1.676	1.053	2.729
Trabajadoras no socias	8.962	5.182	14.144
Total de puestos de trabajo expresados en jornadas completas trabajadas	7.031	4.274	11.305
Totales y pesos según género	Mujeres	Varones	Total
- Total Socios no trabajadores, voluntarios,...	101.398	116.827	218.225
Pesos (%)	46,5%	53,5%	100,0%
- Total de trabajadores (personas)	10.638	6.235	16.873
Pesos (%)	63,0%	37,0%	100,0%
Total implicadas en la organización (personas):	112.036	123.062	235.098
Pesos (%)	47,7%	52,3%	100,0%

Muchas de las entidades de la muestra, tal como sería el caso de la mayor parte de las asociaciones y fundaciones, pero también otras como cooperativas que por su condición estatutaria o legal, se constituyeron como entidades sin fin lucrativo. Además, tal y como puede observarse en el **Cuadro 7**, destinan parte de sus recursos al apoyo de otras redes o asociaciones multinivel para la construcción de bienes y servicios comunes, siendo en 2018 un 9,6% de la muestra las que indicaron ser su caso.

Cuadro 7. Políticas de Lucro entre las entidades de la muestra (2018).

Frecuencia Absoluta (FA) y Relativa (FR)	FA		FR (%)	
	NO	SI	NO	SI
Redes y/o asociaciones u otras iniciativas para la construcción de bienes comunes	479	51	90,4%	9,6%
Reservas, compensación de pérdidas y/o inversiones propias (equipo, formación, material, proyectos nuevos, etc)	187	343	35,3%	64,7%
Repartir entre socios/as, propietarios/as, asociados/as o socios/as colaboradores/as	501	29	94,5%	5,5%
Repartir entre trabajadores/as no propietarios/as	520	10	98,1%	1,9%
Inversiones financieras en entidades financieras de la ESS (Coop, Fiare y/o Triodos)	510	20	96,2%	3,8%
Inversiones financieras en entidades fuera de la ESS	528	2	99,6%	0,4%

Si bien una mayoría (64,7%) destinó parte de los recursos obtenidos por las organizaciones a la constitución de reservas, la compensación de pérdidas o la inversión propia, una pequeña parte de los mismos al reparto de beneficios entre socios, propietarios o asociados (5,5%), y entre trabajadores (1,9%), siendo un 3,8% que indicaba financiar parte de sus recursos de inversión a través entidades financieras y aseguradoras éticas con presencia en España, como pudiera ser el caso de Fiare Banca Etica, Coop57 o CAES, entre otras.

3.2. Democracia y Equidad



Dentro del **Principio de y de Democracia**, es relevante conocer en qué grado las personas que forman parte de las entidades participan en la elaboración de planes estratégicos y de los presupuestos de las organizaciones, mostrándose en el **Cuadro 8** como, para el año 2018, en estos procesos participaban, en su diseño y aprobación cerca de 8 mil personas, que representaría cerca de un 47% de las trabajadoras, y ligeramente por encima del 4% del total de personas asociadas a esas entidades, debiéndose destacar cómo la participación femenina en la elaboración y la aprobación de planes de gestión y presupuestos es superior al de los varones, especialmente en su diseño o elaboración.

Cuadro 8. Número de personas que participan en las entidades de la muestra (2018).

Totales y pesos según género	Mujeres	Varones	Total
En la elaboración del Plan de Gestión y el Presupuesto (personas)	4.489	3.356	7.845
Pesos según género (%)	57,2%	42,8%	100,0%
Pesos sobre trabajadores (%)	42,2%	53,8%	46,5%
Pesos sobre personas asociadas (%)	5,2%	3,2%	4,1%
En la aprobación del Plan de Gestión y el Presupuesto (personas)	4.282	3.906	8.188
Pesos según género (%)	52,3%	47,7%	100,0%
Pesos sobre trabajadores (%)	40,3%	62,6%	48,5%
Pesos sobre personas asociadas (%)	5,0%	3,7%	4,3%

En las entidades de la muestra, más de tres cuartas partes (67%) se garantiza la transparencia dentro de las organizaciones haciendo públicas los salarios y otras remuneraciones (**Cuadro 9**), con el objetivo de promover el **Principio de Equidad** de la Carta Solidaria entre las personas trabajadoras.

Cuadro 9. Número de entidades que dan publicidad a las retribuciones en la muestra (2018).

Frecuencia Absoluta (FA) y Relativa (FR)	FA		FR (%)	
	NO	SI	NO	SI
Publicidad retributiva	175	355	33,0%	67,0%

El **Principio de Equidad** dentro de las entidades de la muestra, en lo que al ámbito de la participación en cargos de responsabilidad se refiere, muestra un reparto igualitario entre mujeres y varones en la participación en los cargos de responsabilidad de las organizaciones (**Cuadro 10**), siendo en estas entidades superior el porcentaje de las primeras dentro de la muestra (59,9% versus 40,1% de varones), siendo casi diez puntos porcentuales inferior en lo que se refiere a la participación de estas en puestos políticos (50,9% versus 49,1% de varones). El número de personas que participan en esos procesos dentro de las entidades de la muestra alcanza a cerca de 2 mil trescientas personas, que representan algo más del 1% del total de personas asociadas a las entidades, y a algo menos del 14% de los trabajadores.

Cuadro 10. Número de personas con participación en las entidades de la muestra (2018).

Totales y pesos según género	Mujeres	Varones	Total
------------------------------	---------	---------	-------

Personas que ocupan cargos de responsabilidad	1.374	921	2.295
Pesos según género (%)	59,9%	40,1%	100,0%
Pesos sobre trabajadores (%)	12,9%	14,8%	13,6%
Pesos sobre personas asociadas (%)	1,6%	0,9%	1,2%
Personas que ocupan cargos societarios-políticos	1.196	1.155	2.351
Pesos según género (%)	50,9%	49,1%	100,0%
Pesos sobre trabajadores (%)	11,2%	18,5%	13,9%
Pesos sobre personas asociadas (%)	1,4%	1,1%	1,2%

En lo que a la igualdad de oportunidades se refiere, las diferencias salariales en la muestra alcanza un ratio de 1,49, identificando la distancia media entre la retribución más alta y más baja dentro de las entidades, mostrándose en el **Cuadro 11** una distancia ligeramente superior en el caso de las retribuciones medias en el caso de las mujeres que entre varones (1,51 veces *versus* 1,48), sabiendo que son las mujeres las que por hora trabajada reciben una retribución media (13,5 euros la hora) más elevado en las entidades de la muestra, que alcanza un importe medio de 13 euros por hora trabajada bruta.

Cuadro 11. Igualdad retributiva en las entidades de la muestra (2018).

Ratio según género	Mujeres	Varones	Total
Retribución más alta (precio bruto) por hora trabajada (euros)	13,5	12,5	13,0
Índice de la retribución más alta según sexo	1,04	0,96	1,00
Retribución más baja (precio bruto) por hora trabajada (euros)	9,0	8,5	8,7
Índice de la retribución más baja según sexo	1,03	0,97	1,00
Relación entre la retribución más alta y la más baja	1,51	1,48	1,49

Tal y como se detalla en el Cuadro 12, el uso de un lenguaje no sexista dentro de la muestra es seguido de manera habitual dentro de las entidades por un 94,9%, contándose con tan sólo un 14,2% que indican escribir documentos con un lenguaje inclusivo, siendo un 80,8% las entidades que indican seguirlo no sólo en los documentos escritos sino también en la comunicación verbal dentro de la entidad.

Cuadro 12. Políticas de lenguaje no sexista entre las entidades de la muestra (2017).

Frecuencia Absoluta (FA) y Relativa (FR)	FA		FR (%)	
	NO	SI	NO	SI
Normalmente no lo emplea	503	27	94,9%	5,1%
Los documentos que utiliza la entidad se escriben con lenguaje inclusivo	455	75	85,8%	14,2%
Se utiliza el lenguaje inclusivo tanto en los documentos escritos como en el lenguaje verbal	102	428	19,2%	80,8%

3.3. Medio ambiente



El impacto de las entidades de ESS de la muestra, aporta valiosa información acerca de su impacto sobre el medio ambiente, en términos de la existencia de sistemas y planes de gestión ambiental, aportándose aproximaciones más concretas tales como las emisiones de CO₂, el consumo de papel, movilidad o las prácticas de reciclaje dentro de las entidades, entre otros elementos.

Son numerosas las entidades que destinan esfuerzos a mejorar sus prácticas de consumo, siendo un 94% las que señalan tenerlo presente en sus adquisiciones de productos (**Cuadro 13**). Apenas un tercio de la muestra indica contar con un plan de gestión medioambiental dentro de sus organizaciones, con una mayoría que indica controlar con medidas de ahorro y eficiencia energética (76,0%) o agua (63,4%), o de fomento de la movilidad sostenible (70,0%), siendo un 79,8% las que indican realizar prácticas de uso de papel reciclado. En cuanto al uso en la entidad de proveedores de energía 100% renovable, un 38,7% indicó no ser así en su entidad, siendo destacado cómo un 15,1% de la muestra indicó contratar renovable al menos en una parte de su abastecimiento de energía, siendo elevado el porcentaje de la muestra que indicó (46,2%) sí contratar el suministro de energías renovables para el 100% de sus necesidades.

Cuadro 13. Prácticas medioambientales entre las entidades de la muestra (2018).

Frecuencia Absoluta (FA) y Relativa (FR)	FA		FR (%)	
	NO	SI	NO	SI
Prácticas y procedimientos para el ahorro y la eficiencia energética	127	403	24,0%	76,0%
Prácticas y procedimientos para el ahorro y la eficiencia en el consumo de agua	194	336	36,6%	63,4%
Contrata todo o parte del servicio eléctrico con proveedores que generan energía de fuentes 100% renovables	205	325	38,7%	61,3%
Papel reciclado y/o con certificación de explotación forestal sostenible de manera regular y mayoritaria	107	423	20,2%	79,8%
Prácticas y procedimientos para la prevención de residuos	139	391	26,2%	73,8%
Política, plan de acción o sistema de gestión ambiental	332	198	62,6%	37,4%
Control interno de las emisiones de CO ₂	476	54	89,8%	10,2%
A la hora de adquirir un producto, se contemplan criterios de consumo responsable	32	498	6,0%	94,0%
La entidad incorpora, ofrece o facilita alguna alternativa/ayuda en lo relacionado con el transporte (Videoconferencias, teletrabajo, facilita compartir coche, aparcamiento para las bicicletas...)	159	371	30,0%	70,0%

Las prácticas ligadas a la recogida y prevención de residuos está presente en un elevado porcentaje de las organizaciones de la muestra (73,8%), siendo apenas un 10,2% las que señalan disponer de un sistema de control interno de las emisiones de carbono (CO₂) que se generan en su actividad, muestra de la creciente preocupación de las mismas por su impacto medioambiental.

3.4. Calidad del trabajo



El cumplimiento de la Carta Solidaria establece el Principio de Trabajo, según el cual organizaciones deben velar porque las condiciones en las que se genera el empleo sean adecuadas y promuevan un empleo de calidad.

Así, tres cuartas partes de las entidades de ESS de la muestra (66,6%) señalan contar con un reglamento interno que contempla medidas activas enfocadas a la promoción de la salud entre las personas trabajadoras en el marco de su política de prevención de riesgos laborales, contando similar porcentaje de entidades (64,2%) con espacios para la atención emocional y el cuidado de sus trabajadoras en su puesto de trabajo (**Cuadro 14**), siendo inferior (47,2%) las que señalan contar en su organización con reglamentos o protocolos internos que contemplan medidas de mejora de las condiciones laborales.

Cuadro 14. Salud laboral, cuidados, compensaciones y regulación de las prestaciones de trabajo entre las entidades de la muestra (2018).

Frecuencia Absoluta (FA) y Relativa (FR)	FA		FR (%)	
	NO	SI	NO	SI
Medidas activas enfocadas a la promoción de la salud	177	353	33,4%	66,6%
La organización dispone de un reglamento o protocolo interno que contemple medidas de mejora de las condiciones laborales establecidas por la ley en temas de conciliación de la vida familiar, personal y laboral	280	250	52,8%	47,2%

Bajo el prisma de corresponsabilidad de las organizaciones y las personas trabajadoras, casi tres cuartas partes de las entidades de ESS señalan contar con medidas de apoyo que mejoran los permisos establecidos por la ley en temas de conciliación del trabajo con responsabilidades de cuidados a otras personas, con autocuidados o con permisos activistas (**Cuadro 15**), atendiendo estas a mejorar la calidad de vida de sus trabajadoras. La atención a las necesidades de las personas empleadas les lleva en un alto porcentaje (64,2%) a contar con espacios de atención emocional y cuidado de las personas trabajadoras, mostrando la preocupación de estas entidades por promover espacios de prevención de riesgos del trabajo y de especial atención a la situación de las personas que en ellas trabajan.

Cuadro 15. Corresponsabilidad con el trabajador entre las entidades de la muestra (2018).

Frecuencia Absoluta (FA) y Relativa (FR)	FA		FR (%)	
	NO	SI	NO	SI
Se contemplan medidas que mejoran los permisos establecidos por la ley en temas de conciliación de la vida familiar y laboral	134	396	25,3%	74,7%
Se generan espacios de atención emocional y cuidado a las personas trabajadoras en relación a su situación con el entorno laboral.	190	340	35,8%	64,2%

Para finalizar este breve análisis de las condiciones laborales y el desarrollo personal de las personas trabajadoras, la práctica totalidad de las entidades de ESS de la muestra (97,2%) indica contemplar medidas para fomentar su formación de sus empleados (**Cuadro 16**), pudiéndose adaptar a los horarios

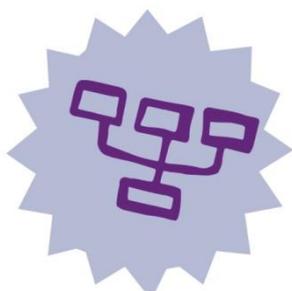
a las mismas en cerca de una quinta parte de las entidades de la muestra (22,5%). Más de cuatro de cada diez organizaciones señalan contar con horas de formación en el horario laboral de sus personas contratadas ayudándoles a cubrir su coste (47,8%), siendo menor el porcentaje (27,0%) que, o bien disponen de horas de formación o bien ayudan a cubrir su coste.

Cuadro 16. Formación de las personas trabajadoras entre las entidades de la muestra (2018).

Frecuencia Absoluta (FA) y Relativa (FR)	FA		FR (%)	
	NO	SI	NO	SI
No se contempla la formación de las personas trabajadoras	454	13	97,2%	2,8%
Se adaptan los horarios para facilitar la formación	362	105	77,5%	22,5%
Se incluyen horas de formación en el horario laboral o se ayuda a cubrir el coste de la formación	341	126	73,0%	27,0%
Se incluyen horas de formación en el horario laboral y se ayuda a cubrir el coste de la formación	244	223	52,2%	47,8%

No contestan 63 entidades

3.4. Cooperación



Son numerosas las iniciativas sociales en las que el *Principio de compromiso de Cooperación* de las entidades ESS de la muestra se pone de manifiesto, siendo diversas las colaboraciones en las que estas participan de manera permanente y activa. Ese enfoque de cooperación con otras entidades de la ESS, les lleva a participar de manera activa en el fomento de los intercambios con otras entidades sociales y no lucrativas, pertenecientes o no a REAS RdR, promoviéndose desde diversas territoriales el desarrollo del llamado Mercado Social, en el que participan numerosas empresas de la muestra.

Tal y como se muestra en el **Cuadro 17**, un 7,2% del importe de las compras de bienes y servicios de la entidades de la muestra es el montante que del total representan las adquisiciones a entidades del Mercado Social o a otras entidades de REAS, representando otro 7,8% los importes de compras de bienes y servicios abastecidos a través de entidades no lucrativas que no forman parte de ese mercado o de la propia REAS RdR, alcanzando las 530 entidades de la muestra unos importes de compras a entidades de la ESS de cerca de 15 y 16 millones de euros respectivamente.

Cuadro 17. Compras totales en el Mercado Social e intercooperación de la muestra (2018)

Dimensión económica	(euros)
Gastos- Importe de las compras de bienes y servicios a entidades del Mercado Social y/o a entidades de REAS (euros)	14.515.087
Peso respecto al total de compras de bienes y servicios (%)	7,2%
Gastos- Importe de las compras de bienes y servicios realizadas a entidades no lucrativas (que NO pertenezcan al Mercado Social y a REAS) (euros)	15.688.167
Peso respecto al total de compras (%)	7,8%

La inter-cooperación activa de las entidades de ESS les lleva a implicarse y participar en iniciativas y redes de transformación social, indicando el 93,2% de la muestra que así lo hace. Una mayoría indica colaborar con otras entidades compartiendo conocimientos (81,3%) o con proyectos en común (70,6%), siendo frecuente (41,1%) que las entidades compartan espacios en los que desarrollan su actividad, tal y como se detalla en el **Cuadro 18**.

Cuadro 18. Prácticas de inter-cooperación entre las entidades de la muestra (2018).

Frecuencia Absoluta (FA) y Relativa (FR)	FA		FR (%)	
	NO	SI	NO	SI
Compartiendo local	312	218	58,9%	41,1%
Compartiendo conocimiento	99	431	18,7%	81,3%
Compartiendo gestión	360	170	67,9%	32,1%
Compartiendo proyectos	156	374	29,4%	70,6%
No coopera	494	36	93,2%	6,8%

La participación en proyectos transversales y colectivos, que aglutinan a entidades de ESS y otras ONGD (Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo) es habitual en muchas entidades del sector, más allá de la propia pertenencia y actividad dentro de la propia REAS RdR, siendo un ejemplo de ello las plataformas de pobreza existentes, de reciclaje, de agroecología, de recogida de alimentos, o de fomento del Comercio Justo entre otras, presentes en muchos de sus territorios.

3.5. Compromiso social



La implicación y responsabilidad de numerosas entidades de la muestra con iniciativas que promuevan cambios en el sistema económico y social dominante hacia un modelo más responsable, justo e igualitario, les lleva a estar muy vinculadas con el sector de las finanzas y los seguros éticos (**Cuadro 19**), indicando un 63,6% de las entidades de ESS de la muestra realizar parte o la totalidad de sus operaciones bancarias a través de entidades financieras éticas y solidarias tales como Fiare, Coop57, Oikocredit, CAES o Triodos Bank.

Cuadro 19. Uso de finanzas éticas entre las entidades de la muestra (2018).

Frecuencia Absoluta (FA) y Relativa (FR)	FA		FR (%)	
	NO	SI	NO	SI
Asociadas o clientes de entidades de finanzas éticas y solidarias (Fiare, Coop57, CAES, ...).	193	337	36,4%	63,6%

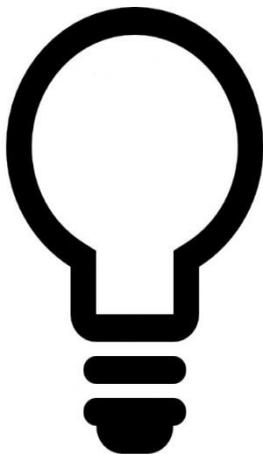
Su compromiso con la generación de avances a favor del conjunto de la sociedad, y un modelo de desarrollo inclusivo y participativo, lleva a que sus aportaciones al “procomún” se materializa en que un 57,7% de las entidades de la muestra genera bienes o servicios materiales o intangibles a disposición de la sociedad (**Cuadro 20**), generando bienes, servicios creativos o conocimiento y documentos mediante licencias libres como *Creative Commons*. Del total de la muestra, un 70,6%

indica no utilizar algún software libre, y son reducidas las entidades de ESS que hacen un uso habitual de programas ofimáticos (13%), programas profesionales (7,5%), o cuentan con el sistema operativo (7,2%) de los ordenadores de la organización de esa categoría.

Cuadro 20. Compromiso con el software libre entre las entidades de la muestra (2018).

Frecuencia Absoluta (FA) y Relativa (FR)	FA		FR (%)	
	NO	SI	NO	SI
Generan algún tipo de bien, servicio o material (recetas, técnicas y/o materiales de trabajo, semillas, etc...) que ponen a libre disposición del común y/o generáis bienes creativos o conocimiento bajo licencias libres como <i>Creative Commons</i>	224	306	42,3%	57,7%
Utiliza software libre	374	156	70,6%	29,4%
Se utilizan programas ofimáticos de software libre de manera regular y mayoritaria	461	69	87,0%	13,0%
Además de programas ofimáticos, se utilizan programas profesionales de software libre (diseño gráfico, gestión contable...) de manera regular y mayoritaria	489	41	92,3%	7,7%
La mayoría de los sistemas operativos de los ordenadores de la organización son de software libre	492	38	92,8%	7,2%

4.- Consideraciones generales



En el año 2019, por quinto año consecutivo, todas las territoriales y sectoriales de REAS Red de Redes (RdR) coordinaban un proceso de Balance/Auditoría Social común, fruto de la definición conjunta de variables y procedimientos, del que este documento es un nuevo fruto. Con él se pretende dar visibilidad de la importancia de las empresas de la ESS en España, pero sobre todo, trasladar a los ciudadanos en qué medida este tipo de organizaciones suponen un modelo de empresa más responsable.

Los datos ofrecidos correspondientes a una muestra de 530 entidades de ESS en toda España permiten comprobar, además de la relevancia económica que alcanzan en España las entidades de ESS ligadas a las diferentes territoriales de REAS RdR, muy diversificado sectorial y territorialmente hablando, la particular sensibilidad de estas entidades por el respecto de determinados aspectos básicos relacionadas con la democracia, la equidad o la calidad del trabajo dentro de las organizaciones, y de su responsabilidad en términos de fomentar la cooperación y el compromiso social.

Si bien en este documento no se ofrece una comparación de los datos ofrecidos con los que se alcanzarían en empresas en general, su simple lectura apunta a la responsabilidad de las entidades de ESS, al menos claramente en muchos de los aspectos analizados, tal y como pudiera ser la participación, igualdad y preocupación por el trabajador dentro de las organizaciones, o sus niveles de cooperación y su preocupación social. Un análisis de la evolución de las estadísticas ofrecidas, comparándolas con las alcanzadas en el Auditoría Social del año previo, si bien responde a tamaños muestras diferentes, superior este año, muestra una evolución positiva en la mayor parte de las ratios relativas a la implicación de las entidades de la ESS con la calidad del empleo, la equidad, la responsabilidad social y laboral, o la participación de la mujer en sus organizaciones.

Las herramientas e indicadores planteados se han de seguir desarrollando, de cara a aportar a las organizaciones que en ella participan una herramienta útil, para el auto-diagnóstico y la identificación de espacios importantes de mejora. La información obtenida de todas ellas, agregada y de un modo muy sucinto presentada en este Balance/Auditoría Social conjunto de todas las territoriales integradas en REAS RdR, confiamos contribuya a trasladar a la ciudadanía las propuestas que hay detrás del modelo de economía social y alternativa, y de la necesidad de seguir apostando por el mismo.

Anexo. Información de contacto de las Redes territoriales y sectoriales

	<p>Blanca Crespo reasandalucia@reasnet.com 654 44 29 66 .../reasandalucia Claudio Marcelo, 7 14002Córdoba</p>		<p>Salvador Pérez secretaria@reaspaisvalencia.org 693 78 68 60 .../reaspaisvalencia</p>
	<p>Eduardo Calderón redanagos@reasnet.com 922 67 04 61 .../redanagos C/ DácilVilar Borges, Local 19 Edificio 148. 38010 Santa Cruz de Tenerife</p>		<p>Liliana Deamicis infobalears@reasnet.com 971 479 211 .../reasbalears</p>
	<p>Carlos Askunze reaseuskadi@reaseuskadi.net 944 160 566 .../reaseuskadi Plaza Venezuela, 1-2º izda-izda 48001 Bilbao</p>		<p>Susana Ortega Díaz reasaragon@reasnet.com 976 44 27 13 .../reasaragon C/ Mayoral 9 local 2. 50003 Zaragoza</p>
	<p>Modesto González 669 33 47 99 .../reasextremadura</p>		<p>Mikel Fernández contacto@reasmadrid.org 657 689 272 .../reasmadrid</p>
	<p>M. Amor Barros m_amorbarros@hotmail.com 637 20 35 20 .../reascastillayleon Plaza Elíptica, 15 bis 47009 Valladolid</p>		<p>Raquel Ramírez reasrioja@reasnet.com 646 540 608 .../redes/reas_rioja Cap. Gaona, 1 26003 Logroño</p>
	<p>Javier Liras secretariareasnavarra@reasnet.com 685 51 70 30 .../reasnavarra Artica, 32 bajo 31014 Pamplona - Iruña</p>		<p>Miguel Crespo reasmurcia@reasnet.com .../reasmurcia</p>
	<p>Susana Castro secretariareasgz@gmail.com 615 86 11 45 .../reasgalicia</p>		<p>Xavi Palos info@xes.cat 661 508 895 www.xes.cat Bailen 5, bajos 08010 Barcelona</p>
	<p>Laura Rubio info@aerness.org 911 862 543 .../redaernesswww.aerness.org Calle Bustos, 2. 28038 - Madrid</p>		<p>Mesa de Finanzas Éticas Peru Sasia info@fiarebancaetica.coop 944 153 496 .../redes/mesa_finanzas_eticas Calle Santa María 9. 48005 Bilbao</p>
	<p>Alfonso García info@unionrenovables.coop http://www.unionrenovables.coop Calle Aurora, 34 46026 Valencia España</p>		<p>Marta Lozano coordinadora@comerciojusto.org 91 299 38 60 www.comerciojusto.org Calle Gaztambide, 50 bajo 28015 Madrid</p>
<p>Más información en: www.economiasolidaria.org/...</p>			